



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 01 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 03 DE ENERO DEL AÑO 2012.-

ACTA N° 01 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.45 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

6.- Propositiones y Acuerdos de tabla

- ACUERDO SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL H. CONCEJO EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2012.-
- APROBACION DE DIETA MENSUAL PARA EL AÑO 2012 SEGÚN ART. 88 INCISO 1° LEY 18.695.-
- APROBACION MODIFICACIONES REGLAMENTO DE SUBVENCIONES AÑO 2012 SEGÚN ORD. (ALC.) N° 695 DE FECHA 19.12.11.-
- ORD. (ALC.) N° 720 DE FECHA 30.12.11 SOBRE SOLICITUD DE ACUERDO, SEGÚN ART. 65 LETRA "I", RESPECTO DE CONTRATOS DE SUMINISTROS QUE INDICA.-

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 35 del 13 de diciembre del año 2011.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 35 del 13 de diciembre del año 2011.



Sr. Rodrigo Arzola: Solicite se vote por cada acta ya que él no estuvo presente para la sesión N° 36/11 y por ello no puede votarla.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 36 del 20 de diciembre del año 2011.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 36 del 20 de diciembre del año 2011.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta, sin el voto del Concejal Arzola por lo antes manifestado.

2.- CORRESPONDENCIA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo de los siguientes documentos:

- Ord. (Alc.) N° 01/12 de fecha 03.01.12, que solicita acuerdo para iniciar proceso de licitación pública del alumbrado público urbano. Para estos efectos acuerdan ir a Constitución este día jueves para ver este alumbrado y recorrer la ciudad.

3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

No hay.-

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

No hay.-

5.- CUENTA DE COMISIONES.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Manifiesta que este día no sesionó la Comisión de Hacienda por enfermedad de su Presidente, quedando para esta otra semana su realización.

Sr. Pablo Pérez: Señala que desea dar cuenta de la salida a terreno que realizaron la semana pasada cuando fueron a ver plantas elevadoras de aguas servidas, esperando el informe técnico que el Sr. Mauricio Ortíz les debe entregar, todo esto como Comisión de Obras. Luego de eso habrá una cuenta más completa, pero con el Concejal Gazmuri que también los acompañó, Susana Martínez, el Concejal Del Pozo y Verónica Knothe, ellos como grupo, quedaron conformes con lo que vieron, se trató de una planta de similar tamaño a las dos que se deberían instalar acá, que hablaron con los vecinos y no manifestaron reparos. Que su funcionamiento es seguro y que salvo en una ocasión, se debió abrir las compuertas. La visita fue provechosa añade, quedando pendiente ver con la Empresa lo que ésta entregaría a la comuna.

PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Señala que para hoy les corresponde tomar acuerdo acerca del funcionamiento del H. Concejo en los meses de enero y febrero de 2012. Ofrece la



palabra. Sugiere celebrar el día martes 10 de enero de 2012 dos sesiones ordinarias de Concejo ya que este jueves van a Constitución y para el mes de febrero de 2012, celebrar el día martes 28 las sesiones N°s 4 y 5 y el día 29 la sesión ordinaria número 06.

Pasa a acuerdo.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que corresponde ver ahora la aprobación de la dieta mensual de los Concejales para el año 2012, según el Art. 88 Inc. 1° de la Ley 18.695. Ofrece la palabra. Se sugiere mantener lo que hay, esto es el máximo legal.

Pasa a acuerdo.

Respecto de la aprobación de las modificaciones al Reglamento de Subvenciones se esperará a la Comisión de Hacienda. Sobre los contratos de suministros de Salud, pasarán a Comisión de Salud, para este día jueves a las 19.00 horas, antes de ir a Constitución por el tema de las luminarias.

7.- INCIDENTES.-

Sr. Rodrigo Arzola: Expresa que sólo desea en este momento entregar un saludo de año nuevo al Alcalde, a sus colegas, a los funcionarios municipales, a los dirigentes de la comuna y a todos los vecinos. Ruega que este año sea más próspero para todos e insta, por tratarse éste de un año de elecciones municipales, a la honestidad, honorabilidad y a la transparencia en la comuna.

Sra. Verónica Knothe: Estima conveniente mencionar que en el Liceo Pacheco Altamirano se están albergando a damnificados del incendio de Quillón, agradeciendo a toda la gente que ha cooperado, que ha sido mucha, para con esta gente que lo ha perdido todo. Se ve que la gente de la comuna es muy solidaria, han preguntado muchos como cooperar y que es gratificante que el Alcalde haya dado su ayuda. Se destaca como un bonito gesto. Saluda a sus colegas y funcionarios y les desea sus mejores augurios para este año 2012. Se suma al deseo de su colega Arzola y pide no olvidar lo compartido y el respeto que debe haber. Cree que esto debe partir con el ejemplo, esta comuna ya no quiere descalificaciones en las campañas. Espera que sigan ellos acá y éxito para todos.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Siguiendo lo dicho por sus colegas, estima que como lo dijo antes, los enemigos no están acá, ellos son personas que buscan servir a la comunidad, aunque puede ser bajo distintos prismas indica, cree que si ellos se respetan todo estará bien y hace presente que pueden haber más candidatos, es justo, pero deben venir con una mirada de contenido y no de descalificación, esperando no estar ellos ahí. Sugiere que se pueda pasar la Ordenanza de Salubridad Pública a la Comisión de Medio Ambiente, para trabajarla junto al Encargado respectivo y a la gente de Salud, atendido que diversas de sus normas ya están desfasadas en el tiempo, han cumplido su periodo, recordando que esta normativa data del año 2003. La idea es poder hacer un trabajo comunitario y que ésta pueda tener una mayor participación en esta comuna. Por otra parte, sobre el tema de los incendios, llama a que haya prevención y que no ocurra lo que pasó, agradeciendo la posibilidad que dio el municipio y el Alcalde a los damnificados, haciendo presente que hay campañas en curso como la de la Radio Atina en la que él participa al igual que muchos vecinos, pudiendo sumarse todos ellos.



Sr. Pablo Pérez: Manifiesta que desea reiterar lo dicho para Navidad, compartiendo lo dicho acá por sus colegas y que el Concejo termine de la mejor forma como todos ellos desean y que el nuevo Concejo trabaje a favor de la comuna como hasta la fecha.

Sra. Susana Martínez: Señala que desea agradecer el gesto para con la gente albergada en el Liceo Pacheco Altamirano. Ayer estuvo con ellos y acompañándolos, se trata de gente que necesita apoyo y en especial compañía, hay muchos niños y adultos mayores, que también está trabajando en una campaña y que, en especial, se les debe dar agua. Para este año les desea lo mejor a todos y mucha suerte, esperando que haya mucho respeto entre todos en la campaña y que los electos sigan trabajando por la gente. Finalmente le desea suerte al Alcalde.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Agradece las palabras entregadas y espera que este año sea muy bueno para todos y que partan con un muy buen verano.

8.- ACUERDOS.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la propuesta de celebrar el día martes 10 de enero de 2012, dos sesiones ordinarias de Concejo y para el mes de febrero de 2012, celebrar el día martes 28 las sesiones N°s 4 y 5 y el día 29 la sesión ordinaria número 06.

ACUERDO N° 01/12: El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la propuesta de celebrar el día martes 10 de enero de 2012 dos sesiones ordinarias de Concejo y para el mes de febrero de 2012, celebrar el día martes 28 las sesiones N°s 4 y 5 y el día 29 la sesión ordinaria número 06.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la propuesta de mantener en las mismas condiciones del año 2011 la dieta mensual de los Concejales, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 88 Inc. 1° de la Ley N° 18.695, esto es, el máximo del monto de la asignación.

ACUERDO N° 02/12: El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobar mantener en las mismas condiciones del año 2011 la dieta mensual de los Concejales, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 88 Inc. 1° de la Ley N° 18.695, esto es, el máximo del monto de la asignación.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.10 Hrs.-



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL